



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN: INDEFINIDO (no fijo)

FECHA INICIO CONTRATO: 09/11/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE ACTIVIDAD: 30/06/2027

CENTRO DE COSTE: 18.U156

EXPRESIÓN DE MOTIVACIÓN:

Será necesario que se especifiquen con precisión las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.

Se trata de un proyecto cuya fecha oficial de inicio de ejecución es el 1 de enero de 2026, es decir, la fecha de inicio de la oferta del presente contrato. Para el desarrollo de una parte del mismo, necesaria al comienzo de su ejecución, es imprescindible la participación de personal graduado con experiencia en caracterización metabólica y comportamental de ratones genéticamente modificados carentes del transportador mitocondrial de piruvato específicamente en astrocitos. Por lo tanto, además de poseer licencia para manipulación de ratones, debe poseer demostrada experiencia en la caracterización de los mismos, así como en aislamiento de astrocitos de ratón adulto y su caracterización metabólica completa. Dado que se trata de una actividad específica que debe realizarse en los comienzos de la ejecución, la duración estimada de este contrato es de unos 8 meses.

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR:

Caracterización metabólica, molecular y comportamental de un ratón genéticamente modificado que no expresa el transportador mitocondrial de piruvato específicamente en astrocitos, que el candidato deberá generar mediante expresión de partículas virales con promotor específico. Las tareas específicas implicarán la utilización de análisis bioenergético automatizado; diseño y ejecución de modelos experimentales metabólicos y farmacológicos en ratón vivo, aislamiento inmunomagnético de neuronas y astrocitos de ratón adulto, realización de determinaciones de flujos metabólicos en células aisladas e interpretación de resultados.

BOLAÑOS
HERNANDEZ
JUAN PEDRO -
42821307E

Firmado digitalmente
por BOLAÑOS
HERNANDEZ JUAN
PEDRO - 42821307E
Fecha: 2026.10.15
10:10:19 +02'00'

Fdo. Investigador responsable:

Juan Pedro Bolaños Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-10-2026 16:05:05
BOLAÑOS HERNANDEZ JUAN PEDRO	15-10-2026 10:10:19





VNiVERSiDAD
D SALAMANCA



Código Convocatoria (1) 2026/U156/02

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

JUAN PEDRO BOLAÑOS HERNÁNDEZ

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

NeuroSTARS "Astrocytic metabolism-driven epigenetics at the cornerstone of cognitive aging"

ENTIDAD FINANCIADORA:

EUROPEAN RESEARCH COUNCIL

REFERENCIA EXTERNA

ERC-2024-ADG

CENTRO DE COSTE

18.U156

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

INSTITUTO DE BIOLOGÍA FUNCIONAL Y GEONÓMICA

PERSONAL A CONTRATAR

☒ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ N° CONVOCATORIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-10-2026 16:05:05
BOLAÑOS HERNANDEZ JUAN PEDRO	15-10-2026 10:10:19





VNiVERSiDAD
D SALAMANCA



JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana): 35,00

HORARIO DE TRABAJO: 9:30-13:30 y 16:30-18:30

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorata pagas extra): 2.500,00

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-10-2026 16:05:05
BOLAÑOS HERNANDEZ JUAN PEDRO	15-10-2026 10:10:19



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Caracterización metabólica, molecular y comportamental de un ratón genéticamente modificado que no expresa el transportador mitocondrial de piruvato específicamente en astrocitos, que el candidato deberá generar mediante expresión de partículas virales con promotor específico. Las tareas específicas implicarán la utilización de análisis bioenergético automatizado; diseño y ejecución de modelos experimentales metabólicos y farmacológicos en ratón vivo, aislamiento inmunomagnético de neuronas y astrocitos de ratón adulto, realización de determinaciones de flujos metabólicos en células aisladas e interpretación de resultados.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 09/11/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 30/06/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

-Titulación. Doctor en Bioquímica, Neurociencias o Farmacología
-Otros Méritos. Experiencia en:
-Caracterización metabólica, molecular y comportamental en ratón que carente del transportador mitocondrial de piruvato específicamente en astrocitos de ratón
-Estudios metabólicos en Seahorse en astrocitos de ratón
-Estudios de función mitocondrial, glucólisis y β -oxidación
-Estudios del estado redox.
-Modelo de administración de dietas cetogénicas en ratón
-Cultivos de células neurales.
-Inyección de AAVs vía seno retro-orbital en ratón.
-Aislamiento de astrocitos, neuronas y microglía por métodos inmunomagnéticos
-Western blot.
-Licencia de funciones b y c de experimentación animal.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

Los candidatos que acrediten los méritos requeridos, y en caso de empate entre dos o más candidatos con la mayor puntuación, podrán ser convocados a una entrevista personal y demostrar la destreza requerida en las tareas abajo relacionadas:

- Inmunocitoquímica y microscopía de fluorescencia.
- Caracterización comportamental de pruebas cognitivas y motoras en ratón
- Estudios metabólicos en Seahorse
- Estudios de función mitocondrial, glucólisis y β -oxidación.
- Manipulación de vectores adenovirales
- Administración de vectores adenovirales a través del seno retroorbital en ratón
- Aislamiento inmunomagnético de neuronas, astrocitos y microglía de ratón
- Western blot.
- Manipulación de ratones para determinar las capacidades cognitivas y de coordinación motora en ratón

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 10 PUNTOS.

Mérito 1 (valor: 4 puntos). Experiencia en:
- Estudios de comportamiento en ratón
- Estudios metabólicos en Seahorse
- Estudios de función mitocondrial.
- Modelos animales de deficiencia de transportador mitocondrial de piruvato
- Administración de adenovirus vía seno retroorbital
- Aislamiento inmunomagnético de células neurales

Mérito 2 (valor: 2 puntos). Experiencia en:
- Western blot.
- inmunocitoquímica y microscopía de fluorescencia.

Mérito 3 (valor: 2 puntos). Experiencia en:
- Manipulación de animales adecuado a las funciones b y c
- Pruebas cognitivas y de coordinación motora en ratón
- Determinación de flujos metabólicos con isótopos

Mérito 4 (2 puntos). Valoración de las pruebas a realizar (en su caso).

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Juan Pedro Bolaños Hernández

Vocal: Ángeles Almeida Parra

Secretario/a : María Delgado Esteban

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	15-10-2026 16:05:05
BOLAÑOS HERNANDEZ JUAN PEDRO	15-10-2026 10:10:19

